

# La restauración de la iglesia de Sant Jaume Sesoliveres de Igualada (Anoia, Barcelona). El contexto

Antoni González Moreno-Navarro

**B**uenos días, académicas y académicos. Voy a aprovechar la oportunidad de celebrar este encuentro en la comarca de Anoia, de la provincia de Barcelona, para hacer una breve reflexión de carácter genérico partiendo de un proceso de restauración que realizamos hace ya dos décadas (entre 1993 y 1995), y que tuvo como escenario un edificio de la capital de esta comarca, la vecina ciudad de Igualada: la antigua iglesia de Sant Jaume Sesoliveres (Santiago de los Olivos, se diría en castellano), situada en la ruta catalana del camino que va a Compostela.

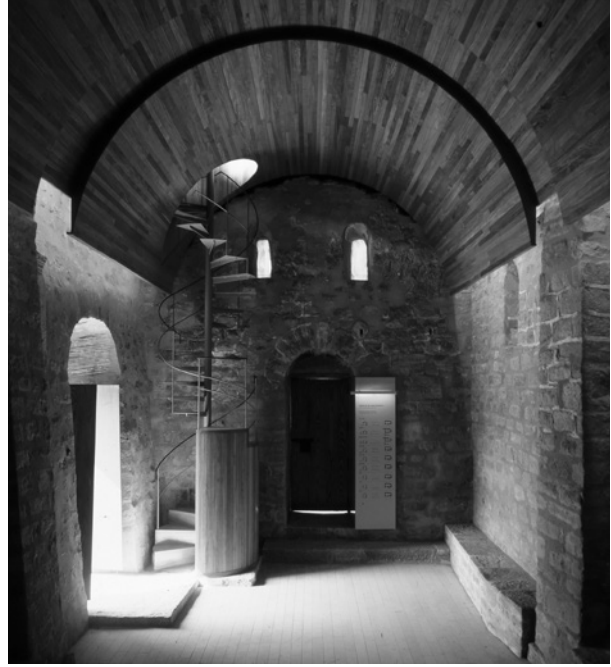
Cuando nos hicimos cargo de ese edificio se trataba de un pecio monumental, un derrelicto en medio de un paisaje, en el que apenas si quedaban olivos. Restos de una construcción histórica despojada de su cubierta (y por consecuencia mutilada en su condición esencial en tanto que arquitectura, el espacio) cuyos muros, vistos o enterrados, exudaban numerosas informaciones sobre su pasado, cercano o lejano.

Extraídas todas esas informaciones, se optó, como criterio fundamental de la intervención posterior, por recuperar el espacio; es decir, devolver al derrelicto su condición de arquitectura, y a partir de esa premisa hacer evidentes también los demás valores documentales, arquitectónicos y significativos o emblemáticos que el derrelicto había conservado.

No es mi intención explicaros ahora ese proceso de restauración que nos llevó hasta transformar aquellos restos en esta



*Antigua iglesia de Sant Jaume Sesoliveres. Cuando nos hicimos cargo del edificio se trataba de un pecio monumental, un derrelicto en medio de un paisaje, en el que apenas si quedaban olivos (SCCM Diputación de Barcelona, 1959).*



*Restos de una construcción histórica despojada de su cubierta, y por tanto mutilada en su condición esencial en tanto que arquitectura, el espacio (SCCM Diputación de Barcelona, 1993). Tras los estudios previos, se optó como criterio fundamental de la intervención recuperar el espacio; es decir, devolver al derrelicto su condición de arquitectura (Montserrat Baldomà, SPAL Diputación de Barcelona, 1995).*

imagen. Entre otras razones, porque quiero ajustarme al tiempo establecido para estas comunicaciones y, además, porque mañana vamos a poder visitar el edificio y entrar en más detalles si a alguien le interesa.

Quede constancia, eso sí, de que si bien cuanto voy a decir son reflexiones personales, se trató, naturalmente, de una obra colectiva, en la que trabajamos un buen número de profesionales de las diversas ramas del conocimiento, del proyecto arquitectónico y de la construcción que intervienen en una restauración monumental.

Mi explicación va a versar sobre el contexto, es decir el entorno en el cual se considera un hecho. Pero no el entorno físico o territorial, del que podríamos también hablar mañana cuando visitemos el edificio (aunque ya no es el mismo entorno que encontramos nosotros, muy transformado durante estos veinte años), sino de dos aspectos de ese entorno conceptualmente más amplio.

En primer lugar, el contexto político, institucional; el contexto social, en definitiva. Incendiado en el dramático verano de 1936 por su antigua condición de iglesia, el derrelicto llevaba abandonado muchos años cuando lo conocimos. Un abandono que había propiciado, además, que las entrañas de aquellos restos arquitectónicos fueran sa-

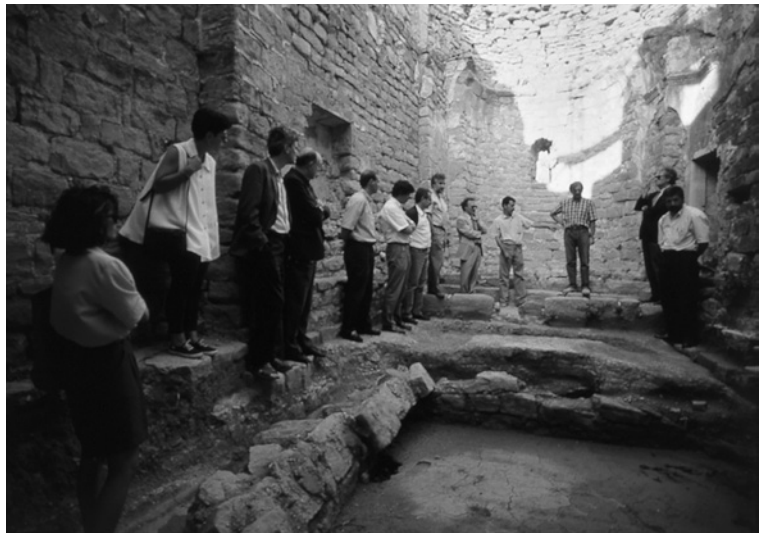
queadas más de una vez, bien por arqueólogos diletantes bien por simples chorizos cazatesoros. No sería hasta los años sesenta y setenta del siglo pasado cuando se iniciaron y arreciaron las reivindicaciones de las entidades cívicas y culturales de Igualada exigiendo atención a aquellas piedras. Fue así como el 15 de abril de 1975 fueron declaradas monumento histórico-artístico, gesto insólito, casi milagroso, que significó no obstante bien poco en tanto que acción positiva para la recuperación del edificio, pero que al menos sí le proporcionó un cierto entorno de protección.

Un entorno territorialmente difuso, pero que resultaría útil cuando dos años después se aprobara un plan parcial que preveía el troceo del lugar en parcelas edificables y que dejó el derrelicto monumental anclado en un terreno que había de cederse a la administración pública como compensación urbanística.

Los primeros ayuntamientos constitucionales, posteriores a 1979, prometieron repetidas veces recoger las inquietudes cívicas y culturales de Igualada, y, aunque hicieron bien poco por substanciar las promesas, en aquellos años se llegó a hacer un proyecto de restauración (redactado, eso sí, sin ningún tipo de estudios previos del derrelicto), que sería formalmente aprobado el 9 de noviembre de 1988 y, poco después, archivado. El año 1991, el jefe de la oposición en aquel consistorio indolente que había sido incapaz durante más de diez años de dar respuesta efectiva al problema del abandono, se presentó a las nuevas elecciones llevando en su programa la promesa de restaurar Sant Jaume Sesoliveres.

Ganó, no sé si debido a esa promesa, pero una vez alcalde se vio obligado a convertirla en prioridad. Y lo primero que hizo fue usucapir el derrelicto (ya que fue fácil demostrar que hacía más de 30 años que aquellas piedras no eran de nadie). Y una vez suyo, el nuevo

*Queríamos saber qué opinaban las fuerzas vivas del lugar. Y, en el lugar, tuvimos un conocimiento directo de los sentimientos que aquellos restos generaban (Montserrat Baldomà, SPAL Diputación de Barcelona, 1993).*





*Se trató también de hacer evidentes todos los demás valores documentales, arquitectónicos y significativos o emblemáticos que el derrelicto había conservado, así como hacerlo útil a la colectividad (Antoni González, 2011).*

alcalde desarchivó y desempolvó aquel arriesgado proyecto que había promovido su antecesor y, sin más, adjudicó la obra descrita en él.

Por fortuna para la historia de Igualada y de su patrimonio, para poder pagar la obra el Ayuntamiento se vio obligado a pedir la ayuda de la Diputación, facilitada a priori por la homogeneidad de color político entre el nuevo alcalde y el diputado, nuestro diputado. Y así fue como entramos nosotros en el escenario. Ni que decir tiene que el reto y la súplica del alcalde fue que se acabara la obra antes de la próxima campaña electoral, para la que apenas faltaban dos años, reto que aceptó sin titubeos el diputado. Nosotros fuimos más cautos. Se lo dejé bien claro tanto al alcalde como al diputado: no podíamos garantizar plazos. Antes tenía que hablar el propio monumento. Si estamos a tiempo, les dije, mejor; pero si no, pues no.



*Estudio de la solución del exterior.  
Maqueta: Anna Àlvaro, 1994  
(Montserrat Baldomà, SPAL  
Diputació de Barcelona, 1994).*



*Estudio de la solución del interior.  
Maqueta: Anna Àlvaro, 1994  
(Montserrat Baldomà, SPAL  
Diputació de Barcelona, 1994).*

Les pedí, sin embargo, eso sí, libertad total para programar la actuación, proyectar la solución y llevarla a cabo. Le pedimos también al alcalde que favoreciera la participación colectiva. Queríamos saber qué opinaban las fuerzas vivas del lugar. Y también accedió. Y además de charlar, visitamos conjuntamente el lugar y tuvimos un conocimiento directo de los sentimientos que aquellos restos generaban. Convencimos después al alcalde y al diputado que a esos conocimientos había sumar otros muchos, lo que, de entrada, nos obligaba a destinar a ese fin (a los trabajos previos de conocimiento) todo el presupuesto hasta entonces previsto para el conjunto de la obra. Y de nuevo accedieron. Y hechos esos estudios, se hizo el nuevo proyecto.

La obra, realizada al ritmo que el monumento exigió, es decir, dando a cada estudio o trabajo el tiempo que precisaba, sin exigencias ni presiones externas, se acabó, felizmente



*Celebración de la finalización de las obras de restauración con una amplia participación ciudadana (Montserrat Baldomà, SPAL Diputación de Barcelona, 1995).*

para todos, antes de las elecciones. Con tiempo, además, para celebrarlo antes del inicio de la campaña electoral, tal como mandan los cánones. Y la celebración se hizo también como nosotros pretendíamos, con una amplia participación ciudadana, sin distinción de colores, sin apropiaciones partidistas. Y el alcalde... perdió las elecciones. No creo que nuestra obra tuviera nada que ver. Como tampoco habría tenido que ver en el caso de haberlas ganado.

Este aspecto del contexto, aporta datos y significados que aparentemente no explican el cómo se concibió la intervención, pero sí describen el caldo de cultivo que actuó como catalizador; es decir, «como el agente que sin formar parte de la reacción, la posibilita». En este caso, el caldo de cultivo imprescindible fue, por una parte, esa libertad de los profesionales frente a los políticos; y, por otra parte, la posibilidad de, a través de la participación ciudadana, conocer los sentimientos que un derrelicto como el que teníamos entre las manos sugiere a la ciudadanía, sin las interferencias de los prejuicios intelectuales o políticos que a menudo enrarecen esos sentimientos.

Otro tipo de contexto, éste sí con una influencia más directa en la definición de nuestra intervención, fue el que podríamos llamar conceptual o metodológico. El primer as-

pecto de este contexto conceptual es el referente a la actitud frente a la ruina. Mi falta de pulsión ruínofílica viene de lejos, y muy posiblemente guarda una relación inversa con la fe en la arquitectura. En este caso, se vio reforzada o amparada en las reuniones que tuvimos con la gente de Igualada. En aquellas reuniones y visitas, nadie, nunca, me dijo, ni tan sólo me insinuó, que uno de los posibles caminos a seguir en el tratamiento de aquel derrelicto monumental fuera conservarlo tal y como nos había llegado. Y eso que en Igualada hacía ya algún tiempo que alguien lo había propuesto, por lo menos como alternativa para generar el debate.

Nuestra decisión de devolver la vida a aquellos restos agónicos no fue, por tanto, ajena a un sentir colectivo presente en el entorno. A mi juicio, aquella concordancia no hacía más que confirmar un pensamiento racional, sólo alterado en determinadas épocas o situaciones por agentes intelectualmente especulativos. Si bien históricamente la reconstrucción se ha considerado legítima cuando el monumento se ha caído de golpe y porrazo, bien por razones de la estática, bien por la sed de violencia irracional inoculada entre la población (piénsese en los casos del Campanile de Venecia o el puente de Mostar), ¿Por qué no ha de ser legítima cuando el monumento ha sido víctima de sucesivas violencias y una lenta agonía?

No se trata de cómo llegó a convertirse el monumento en derrelicto lo que justifica su posible reconstrucción, sino sus valores históricos, artísticos, arquitectónicos (incluidos el valor de uso o los posibles valores paisajísticos y urbanos), y, sobre todo, los valores significativos, emblemáticos y sentimentales. Eso sería, por lo tanto, lo que haríamos nosotros con los restos de la abandonada iglesia de Sant Jaume Soliveres de Igualada.

En cuanto al contexto metodológico, la actuación supuso un hito en la historia de nuestro Servicio en cuanto a la aplicación del método que habíamos ido ensayando, comprobando y

*Se aplicaron todas las disciplinas, técnicas y procedimientos útiles para el conocimiento que estaban a nuestro alcance y que nos parecieron eficaces, tanto para el conocimiento histórico, como el tipológico, constructivo, artístico, material, estático y simbólico, del monumento, el territorio, el subsuelo y el entorno (Montserrat Baldomà, SPAL Diputació de Barcelona, 1993).*





*El mensaje de Viollet-le-Duc sigue teniendo hoy carácter de manifiesto metodológico. Forman parte de él el concepto de autenticidad al margen de la originalidad de la materia y, por encima de todo, la concepción de la restauración como un acto de racionalidad constructiva y genuina creación arquitectónica, que no excluye la reconstrucción ni rehúye la innovación cuando sea preciso (Antoni González, 2011).*







*Se procuró la participación de los usuarios, también durante las obras, para poder continuar comprobando que nuestra actuación se ajustaba, en lo máximo razonable y posible, al sentir del entorno humano (Antoni González, 1994).*

difundiendo desde principio de los años ochenta, método que, como sabéis, se basa en la comprensión y valoración equitativa de las dimensiones esenciales del monumento: la documental, la arquitectónica y la significativa, y la definición de su autenticidad no en función exclusivamente de la originalidad de la materia, sino de la capacidad de ésta de garantizar la permanencia de esos valores esenciales.

Se aplicaron, por lo tanto, todas las disciplinas, técnicas y procedimientos útiles para el conocimiento que estaban a nuestro alcance y que nos parecieron eficaces, tanto para el conocimiento histórico, como el tipológico, constructivo, artístico, material, estático y simbólico, tanto del monumento como del territorio, el subsuelo y el entorno. Un conocimiento que no pretendió nunca ser una acumulación de datos que sirviera únicamente para enriquecer un repertorio iconográfico o documental del propio monumento, sino una

base, una guía, para la actuación constructiva posterior, en el propio monumento y en su entorno inmediato.

Un conocimiento, tanto el histórico como el material, y tanto del monumento como del subsuelo (entendido éste no sólo como depositario de vestigios e informaciones del pasado, sino como elemento estático esencial) que en este caso particular fue de especial trascendencia para determinar todos y cada uno de los aspectos de esa actuación constructiva, sugiriendo alternativas y soluciones sobre materiales, sistemas y acabados que hubieran sido impensables o simplemente gratuitas de haber faltado los estudios que permitieron alcanzarlo.

Y, en conjunto, concebimos el acto restaurador no como un gesto de recuperación nostálgica o historicista, sino como un acto de profundo significado arquitectónico que permite dar o devolver al monumento su capacidad documental, utilitaria y significativa. Y todo ello a partir del indispensable carácter profesional e interdisciplinario de los estudios y trabajos y el papel activo de las colectividades destinatarias de las actuaciones (la participación de los usuarios, antes, pero también durante las obras, para comprobar que nuestra actuación se ajusta en lo máximo razonable y posible, al sentir del entorno humano).



Con la perspectiva que dan los años, como responsable último de aquel proceso genérico de restauración y de la actuación en Sant Jaume Sesoliveres en particular, me satisface ahora reconocer tanto en el proceso como en la obra la impronta, la huella, el mensaje, de quien para mí ha sido el primer gran maestro de la restauración monumental, Viollet-le-Duc.

No pretendo con ello proclamarme ahora discípulo suyo; ni, por supuesto, tratar de sublimar nuestras obras al amparo de su figura. Nada de eso. Simplemente creo que es justo reconocer cómo ese mensaje, a menudo ocultado o subvertido, estuvo presente siempre, de manera subliminal quizá, en nuestra labor. Y no sólo en la mayor parte de las obras de restauración que realizamos mientras tuve el honor de dirigir el ya centenario Servicio de monumentos de la Diputación de Barcelona. Yo diría que incluso en el sentir más profundo de nuestro propio método de trabajo.

Al referirse a Viollet-le-Duc conviene distinguir con precisión sus teorías, su praxis y su mensaje. Sus teorías, o las que el adoptó como propias, y sus obras, conviene analizarlas, comprenderlas y juzgarlas en su contexto histórico y territorial. No me refiero ni a unas ni a otras cuando me identifico plenamente con el maestro. Me refiero a su mensaje. Porque ese mensaje sigue teniendo hoy carácter de

*Sin pretender sublimar nuestras obras al amparo de su figura, creo que es justo reconocer cómo el mensaje de Viollet-le-Duc estuvo presente siempre, de manera subliminal quizá, en nuestra labor (Montserrat Baldomà, SPAL Diputació de Barcelona, 1995).*

manifiesto metodológico. Forman parte de él conceptos tan fundamentales en la restauración monumental (tanto la de entonces como la de hoy) como el entender la autenticidad del monumento al margen de la originalidad de la materia o la necesidad del profundo conocimiento del monumento antes de proyectar cualquier intervención en él; y, por encima de todo, la concepción de la restauración como un acto de genuina creación arquitectónica y racionalidad constructiva, que no excluye la reconstrucción (incluso, si fuera el caso, de aquello que no llegó a materializarse); ni rehúye la innovación cuando sea preciso, tratando siempre, eso sí, de garantizar la mayor fidelidad posible a la materialidad, el espíritu y el significado de la obra restaurada.

Bien, acabo. No pretendo que estéis de acuerdo conmigo, ni siquiera quienes compartisteis aquellos años de trabajo, que recuerdo con tanto entusiasmo como poca nostalgia. Sí os pido, sin embargo, a todos los miembros de la Academia que no dejemos pasar este año 2014 sin algún acto de reconocimiento a la figura de Viollet-le-Duc. Creo sinceramente que sea un grave error. Un error, nunca mejor dicho, histórico. Gracias.